

## DEPÓSITO DE DIVIDENDOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020



Estimados accionistas,

Les comunicamos que el jueves 13 de mayo de 2021 se repartirá dividendos correspondientes al año 2020, conforme a lo acordado en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas no presencial realizada el 31 de marzo de 2021.

Debido a la aún latente situación de emergencia sanitaria a causa de la COVID-19 y con el fin de proteger la salud, evitando el contacto físico y aglomeraciones, el pago se realizará a través de depósito bancario a la cuenta personal del accionista, para lo cual se requiere que brinden la siguiente información:

- Nombres y apellidos completos.
- Número de DNI del accionista.
- Nombre del banco a depositar.
- Número de Cuenta.
- Código de Cuenta Interbancario (CCI).

Dicha información de preferencia debe ser enviada por correo electrónico a [villaorduna@agroparamonga.com](mailto:villaorduna@agroparamonga.com), caso contrario, podrán acercarse a la empresa en la puerta N°1 (con personal de seguridad) a fin de llenar el formulario respectivo y puedan cobrar sus dividendos en la fecha indicada.

*El Directorio*

***Paramonga, 5 de mayo 2021***